

Nº 298



1911.

EXPEDIENTE NUM. 298 MES DE Octubre

Sección 1ª

Secretaría Gobernación

EXTRACTO

San Lee, subdito chino, pide constancias de que los filibusteros invadieron el pueblo de Santo Tomás

Exposición por el Sr. Jefe Político del Distrito
San Lee

Cd. Jefe Político del Distrito:

San Lee, de nacionalidad china, de 35 años de edad, comerciante y con residencia en el pueblo de Santo Tomás, de esta e comprensión, ante usted, con el debido respeto, expongo:

En esa Jefatura Política, al merecido y digno cargo de - usted, deben existir constancias fehacientes de las fechas en que fueron visitados y ocupados la mayor parte de los pueblos de este Distrito, por las partidas de bandidos y de filibusteros que lo invadieron en los meses de febrero á junio anteriores; así como de los robos, saqueos, incendios y demás depredaciones que las mismas gavillas cometieron en dichos poblados, en virtud de que en los más, no había ningún elemento de defensa.

Para ejercitar legítimos derechos que me asisten y corresponden, es requisito indispensable á juicio de la Oficina respectiva, que esa propia Jefatura se sirva expedirme un certificado debidamente autorizado por usted, en que conste: que la gavilla al mando de Emilio Guerrero, ocupó el pueblo de Santo Tomás el 28 de abril del presente año, y que robaron y saquearon el establecimiento de comercio mixto que tengo en dicho lugar; los cuales hechos fueron, además, notoriamente públicos en esta ciudad.

Como esta pretensión es estrictamente justa, A Ud. suplico se sirva acordar de conformidad, ordenando se me expida el certificado que solicito, con todos los demás datos que existan en esa misma Oficina, y sean relativos á los hechos cuya comprobación pretendo.

Ensenada, B. Cfa. 11 de septiembre de 1911.

San Lee

Causa pep. 29/911

Digales que ~~for los informes~~ ~~se~~ ~~adquiridos por el suceso~~

Propiedades adquiridas por el suceso

noticia

aparece que efectivamente ^{en} ~~los~~ pueblos de

~~San Tomé y la fecha que expone~~

fuieron tomados por unas bandas de

forajidos fililematens, quienes co-

mestaron toda clase de depredacio-

nes, como no tengo datos ciertos de

donde partir, no puedo extender

mi certificado.

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Don Juan



Ensenada, B.C., Octubre 5 de 1,911.

Comisario Municipal.

Santo Tomás, B.C.

Sírvase Usted informar á esta Jefatura Política, la fecha exacta en que los bandidos Filibusteros que merodearon por esos lugares, invadieron ese pueblo, expresando los nombres de los Cabecillas que los capitaneaban.-

En cumplimiento al Telegrama de ud. fecha 5 del corriente tengo el honor de contestar á ud. lo siguiente segun los informes de este lugar, el dia 8 de Marzo del año actual llegaron á San Vicente una gavilla de filibusteros capitaneada por un individuo de apellido Pacheco, como primer capitán, y segundo capitán conocido tan solo Castro. Emilio Guerrero, hombre conocido por toda esta Seccion. Llego aqui el 28 de Abril capitán de 12. filibusteros volviendo el mismo el 8 de Mayo. a este mismo lugar. Oscar Garcia capitán de 14 filibusteros llego aqui el 18 de Junio. y segun informes de los vecinos de este lugar el capitán Castro y Emilio Guerrero muy poco salieron de esta Seccion de la primera fecha ya mencionada arriba, asta el 25 de Junio que los desalojo el Teniente Ochoa del 8.º Batallon de San Vicente, y es lo que puedo decir á ud. sobre lo que se me pregunta, protesto á ud. mi atenta consideracion

y respecto Libertad y Constitucion.

Santo Tomas Octubre 7 de 1911.

El Comisario Municipal,

G. Cantú

Al Co. Secretario de la Jefatura Política
Ensenada B.C.

Rec. Oct. 11/1911.
Señor
de esta da
to ~~expediente~~
ya ~~al inte~~
~~res~~ con
testese ya
al intend
su instanc
relativa.



1/a.

1539.-

COMO resultado de su instancia relativa de fecha 11 de Septiembre último, manifiesto á Ustel, que efectivamente el día 28 de Abril próximo pasado, una gavilla de bandoleros de las que merodearon en el Distrito, entró al pueblo de Santo Tomás, cometiendo allí algunas depredaciones de las que en detalle no tiene conocimiento esta Jefatura Política.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C.,
Octubre 10 de 1911.

El Jefe Político.
